

	ALCALDIA DE POPAYAN		F-GC-CT-08
	INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		Versión: 05
			Página 1 de 4

20241200618173

PINFORMACIÓN GENERAL.

INFORMACIÓN GENERAL:			
Número de contrato: 20241800026477	Fecha de radicación: 10/12/2024	Número de Radicación: 20241200618173	
Fecha del Acta de inicio: 01 / 10 /2024	Plazo del contrato: 31 /12/ 2024	Periodo del Informe comprendido	
		Desde: 02 / 12 / 2024	Hasta: 31/ 12 / 2024
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIFUSIÓN LA RUTA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN			
Supervisor y/o Interventor: Consuelo Amparo Chantre Hoyos			
Nombre o razón social del contratista: Diana Carolina Henao Agredo			C.C.1.061.740.024
Dirección: Conjunto Residencial Altos de Antigua.			Teléfonos: 3166265584

Informe parcial ____		Informe Final _X_
OBLIGACIONES O ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	ANEXOS
Apoyar y coordinar desde el área de su conocimiento la realización de conversatorios talleres y las capacitaciones que se requieran mediante la participación de las familias, grupos, organizaciones defensoras de DDHH.	1.1 Se apoyará y coordinará taller de formación y capacitación a lideresas de la comuna 7, en el barrio la Conquista para el día sábado 21 de diciembre de 2024, donde se abordará el tema de ruta de protección a defensoras y defensores de DDHH, y el tema de trata de Personas.	Memoria de Verificación 21 de diciembre de 2024, Listado de Asistencia -Registro Fotográfico.
2.Brindar apoyo desde el área de su conocimiento en la atención y orientación a las personas posibles víctimas de amenazas.	2.1 El miércoles 11 de diciembre de 2024 se realizará acompañamiento técnico en el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición de Estefany Alejandra Potosí	Convocatoria Listado de Asistencia, Registro Fotográfico 11 de diciembre de 2024.
3. Apoyar desde el área de su conocimiento la difusión, de la ruta de prevención y protección a través de talleres y conversatorios.	Se desarrollará Asistencia Técnica, en el taller programado para el 21 de diciembre de 2024, cuyo objetivo se direccionará sobre la difusión de Ruta de prevención y protección 3.1 Barrio la Conquista Comuna 7- Lideresas Sociales.	Memoria de Verificación, Listado de Asistencia, 21 de diciembre de 2024.
4.Brindar Asistencia técnica desde el área de su conocimiento de los conversatorios al comité De trata de personas.	4.1 El jueves 19 de diciembre se entregará a la Coordinación del Programa de Derechos Humanos adscrito a la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria la Proyección del Documento Borrador del Plan de Acción del Comité de Lucha Contra la Trata de Personas vigencia 2025, con los ajustes requeridos, el cual fue aprobado por unanimidad en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité, desarrollado el martes 26 de noviembre de 2024.	- Borrador del Plan de Acción del Comité de Lucha Contra la Trata de Personas en el Municipio de Popayán vigencia 2025 - Decreto 035 del 2 de Enero de 2023. - Actas de las Tres Sesiones Ordinarias, Registro Fotográfico, y Listados de Asistencia vigencia 2024.



20241200618173

	4.2 Conforme al Decreto 035 del 2 de Enero de 2023, se brindó Asistencia Técnica y Convoco a las Tres Sesiones Ordinarias que se establecen. - Primera Sesión Miércoles 19 de Junio de 2024. - Segunda Sesión Jueves 23 de Octubre de 2024 - Tercera Sesión Martes 26 de Noviembre de 2024.	
5.Brindar apoyo desde el área de su conocimiento en los actos urgentes de posibles víctimas de trata de personas.	5 El miércoles 4 de diciembre de 2024. se realizó acompañamiento técnico y activación de Ruta, en articulación con la Defensoría del Pueblo por posible Caso de Trata de Personas de Líder Social.	Listado de Asistencia
6.Apoyar desde el área de su conocimiento la implementación de las acciones preventivas para personas presuntamente amenazadas.	6.1 Desde la Coordinación se designó realizar la Convocatoria al Primer Subcomité Extraordinario de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, para el seguimiento de los 11 casos de los cuales se ha tenido conocimiento, con el propósito de enfrentar los factores de riesgo, eliminar las amenazas y asegurar el respeto de los Derechos Humanos, de quienes ejercen Defensa de Derechos y Liderazgo Social en el Municipio de Popayán, se relacionan los casos: - Doris Castillo Y Núcleos Familiares - Clemencia Carabali Rodallega - Andrés Maíz - Alejandra Valencia - William Ricardo Campiño - Alexander Trujillo - Leidy Constanza Martínez Pajoy - Claudia Lucero Certuche - Robeiro Bolaños Gironza - Libardo Antonio Luna Luna - Estefany Alejandra Potosí Bojorge	- Convocatoria 20241200583603 para el 20 de Diciembre de 2024. - Listado de Asistencia 20 de diciembre de 2024.
7.Apoyar desde el área de su conocimiento el desarrollo y seguimiento de las capacitaciones para la prevención del delito de trata de personas.	7.1 Se apoyó la Difusión de Rutas de Prevención y Protección para el delito de Trata de Personas en: 3.1 Terminal de Transporte de Popayán martes 10 de diciembre de 2024.	Memoria de Verificación Registro Fotográfico.

20241200618173

8. Apoyar desde el área de su conocimiento con el acompañamiento a las manifestaciones públicas y pacíficas y el PMU, de acuerdo al Decreto 003 de 2021	Se brinda acompañamiento a las Sigüientes Mesas de Coordinación de PMU. 8.1 4 de Diciembre de 2024.	Convocatoria para Mesa de Coordinación para el mes de diciembre de 2024 4 de diciembre de 2024
9. Brindar apoyo desde su área de conocimiento a la población con enfoque diferencial que lo requiera.	9.1 El jueves 5 de diciembre, se realizó acompañamiento al taller de Prevención de Violencias Basadas en Género, en el marco de la Ley 1257 de 2008, dictado por HIAS	Listado de Asistencia 5 de diciembre de 2024.
10. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual que se encuentren en la órbita general del mismo.	Se proyectan los siguientes Oficios 10.1 Convocatoria Primer Subcomité Extraordinario de Prevención, Protección Y Garantías de no Repetición que se llevará a cabo el 20 de diciembre con la Institucionalidad No de Radicado 20241200583603. 10.2 Respuesta al Oficio No 20241130518202 – Solicitud de Custodia Personas Privadas de la Libertad Centro Transitorio Laura Valencia.	- Oficio con Número de Radicado 20241200583603. - Oficio Número de Radicado 20241200583583.

OBSERVACIONES

POR PARTE DEL CONTRATISTA: Esta cuenta se presenta de manera anticipada a la fecha de terminación de la vigencia por cuestiones de cierre fiscal del año 2024, de acuerdo a la Circular No.20241320002336 de fecha 2024-11-01, emitida por la Secretaria de Hacienda. El contratista se compromete a ejecutar el objeto del contrato No. 2024-180-00 2647 -7 hasta el plazo de la Vigencia a 31 de Diciembre del 2024, además a la entrega de archivos en físico y digital y demás información que deba ser entregada para evitar la paralización en la prestación del servicio a la comunidad y a la institución. Lo anterior so pena de adelantar procesos sancionatorios a que haya lugar, con las respectivas consecuencias disciplinarias pertinentes. Todo ello estará sujeto a la verificación del supervisor

POR PARTE DEL SUPERVISOR:



FIRMA CONTRATISTA

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCION

El Supervisor, dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas anteriormente, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 02 /12/ 2024 y 31 / 12 / 2024 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, y por lo que se procede a la elaboración del acta de pago parcial y/o final X, para el trámite de pago.



ALCALDIA DE POPAYAN

F-GC-CT-08

Versión: 05

Página 4 de 4

INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

20241200618173

SUPERVISOR

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Nota: En caso que el contratista presente un informe de actividades en formato externo, el supervisor del contrato deberá diligenciar este documento trasladando la información del informe presentado por el

Nota: En caso de que el contratista presente un informe de actividades en formato externo, el supervisor del contrato deberá diligenciar este documento trasladando la información del informe presentado por el contratista indicando el número de radicado y el número de folios.

DOCUMENTOS ANEXOS

No. FOLIOS, CD'S, DVD'S

1

CD

CONSTANCIA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA CONTRATANTE, PARA TRÁMITE DE PAGO.

Yo, **FARES YANET CAMPO ARROYO**, recibo a los ____ días del mes de ____ del año ____ los documentos anteriormente descritos, los cuales pasan a ser parte del expediente contractual.

Firma recibido Personalmente por la Secretaría/Oficina Asesora